

La Vocal, Mónica Gómez, abre la sesión el 17 de junio a las 15:50h. Acuden a la asamblea 32 miembros del GT de Enfermería en Hemodinámica AEEC.

1. Curso Anual del GT de Enfermería, en la Reunión del SHCI

Se agradece a la Junta que hayan aumentado 30 plazas para la asistencia de enfermería, con un total de 150. Se recuerda que los requisitos para acceder a las plazas financiadas son:

- Ser socio de la AEEC: con antigüedad mínima de un año
- Pertener GT de Hemodinámica
- Estar en Activo en Hemodinámica
- Se reserva plaza al primer autor de los trabajos aceptados por el C. Científico
- Se cubren por riguroso orden de inscripción

Desde este año se tramitan los créditos SNS para el programa de enfermería. Se informa a los asistentes que esto requiere elaborar el programa con más tiempo y desarrollar el documento con objetivos, justificación y pertinencia de las mesas y cursos. Se agradece a Susana Rubio y Ana Pereira, miembros del C. Científico de la AEEC por su colaboración en el desarrollo del documento, así como a los ponentes y moderadores.

Los cursos taller tendrán certificado con créditos SEC pero no créditos SNS.

Se han recibido 41 trabajos científicos de enfermería. Se recuerda que para optar a premio hay que enviar en plazo y formar el trabajo completo para valoración del Comité Científico.

2. Master

Se han recibido 87 solicitudes. Puesto que se superan las 70, que era el número mínimo para poder comenzar el proyecto, y no se superan las 100, no será necesario hacer proceso de selección. Se han revisado el cumplimiento de los criterios de acceso y

la aportación de la documentación pertinente, y cumpliéndose ambos requisitos, se han aceptado todas las solicitudes.

Se explica a los asistentes que las personas con menos de tres años de experiencia no cumplían uno de los criterios de acceso. No se pudieron ofertar las plazas que disponibles, para cubrir las 100 totales, ya que la universidad solo lo permite si no se cubren las plazas mínimas.

La universidad es privada porque la pública tiene condiciones tales como el número de personal docente exige un 50% de doctorados si se superan los 60 créditos europeos. El comité del master considero que no procede vincularse con la universidad pública ya que estas condiciones no incluyen entre el personal docente, personal experto en hemodinámica.

El convenio que tiene la SEC en este momento es con la Universidad Francisco de Vitoria, y por tanto es con la que se va a realizar el máster.

3. Perfil y sistema de acreditación

Este año no se ha publicado la convocatoria ordinaria porque existen nuevas circunstancias en torno a este proyecto, tales como que el máster será la vía acreditación, tal y como se contemplaba en el documento de perfil. Además se están explorando nuevas vías de acreditación a través del Real Decreto 639/2015, del 10 de julio, por el que se regulan los Diplomas de Acreditación Avanzado para personal sanitario, publicado en el BOE por el Ministerio de Sanidad.

Se han recibido en el correo de la vocalía muchas solicitudes para que se sacase una nueva convocatoria para acreditación por vía ordinaria, y estos son los motivos de que no se publique la convocatoria. En el Documento del Perfil se contemplaba desarrollar las modificaciones que el Comité considerase necesarias en aras de consolidar el proceso y mejorarlo, con lo cual no se incumple ningún procedimiento recogido en dicho documento.

Debido a todo lo anteriormente descrito, los miembros del Comité de Acreditación, por unanimidad, proponen que se posponga la vía ordinaria para adaptarnos a los requerimientos del Ministerio a través de la formación máster, para conseguir una Acreditación oficial en todo el territorio Nacional. Para llevar a cabo la elaboración del Documento a presentar en el Ministerio y de los trámites pertinentes, se

propone una reforzar el comité de acreditación, componiéndose de los siguientes miembros: Vocal actual Mónica Gómez, Vocal saliente Vera Rodríguez, tres miembros del comité inicial; Asunción Ocariz, Mónica Álvarez, Carmena Pedrosa, y dos nuevos miembros vinculados al proyecto Máster; Siro Buendía y María Lacueva.

Se somete a votación para aprobar las decisiones adoptadas por el Comité de Acreditación anteriormente expuestas: se aprueba por 32 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

4. Comité de formación

Los objetivos de este comité serán promover la formación continuada, elaborar el curso básico de enfermería en hemodinámica. La realización y supervisión del Máster tratado en el punto dos de este acto, a partir de ahora correrá a cargo de los 7 Coordinadores del mismo.

El comité de formación consta de 5 miembros. conformado por el actual vocal Mónica Gómez, Elena Maull y Rocío Gil. Vera Rodríguez y Siro Buendía abandonan este comité y pasan a formar parte del comité de acreditación. Por tanto, quedan dos plazas vacantes y se convocarán mediante circular a todos los asociados al grupo de trabajo. Las otras 3 plazas siguen cubiertas por el Vocal actual, Mónica Gómez y Elena Maull y Rocío Gil.

5. Comité de Red de Investigación

Se crea este nuevo comité para fomentar los estudios multicéntrico, los registros del grupo de trabajo, y la práctica basada en la evidencia. La vía de comunicación de los asociados con este comité será a través del correo enferhemo.investigacion@gmail.com

La primera actividad que llevará a cabo este comité será estudiar el impacto que ha tenido el documento de perfil en los centros dentro del territorio nacional y que servirá como documento para reforzar la solicitud de Acreditación oficial ante el Ministerio.

6. Estrategias del Grupo de Trabajo de enfermería en hemodinámica de la AEEC.

Las estrategias durante este año del grupo de trabajo irán dirigidas a:

- Acreditación: a través del Perfil y Máster. Desarrollar el documento y los trámites en el Ministerio de Sanidad para lograr la Acreditación oficial con la formación Máster.
- Desarrollar y fomentar la investigación y la Práctica Basada en la Evidencia, generando nuestro propio conocimiento de Enfermería en Hemodinámica, a través de una red nacional de investigación.
- Compartir, comunicar y divulgar nuestra actividad a través de las redes sociales con matriz base en el Blog de enferhemo.
- Potenciar la Formación continuada y elaborara un Programa de Formación para las nuevas incorporaciones a nuestras salas.

La vocal Mónica Gómez, se disculpa porque ha tenido que solicitar la colaboración de miembros del GT de reconocido prestigio y trayectoria, para poder llevar a cabo los nuevos proyectos, en aras de agilizar y facilitar la creación y funcionamiento de estos grupos de trabajo, pero en adelante estas convocatorias se harán públicas y en abierto a todos los miembros del grupo de trabajo. Se realizará un documento que regule la composición y relevos de los miembros en cada comité, que se presentará en Asamblea del próximo año para su posterior aprobación.

7. Actividad europea en hemodinámica

Vera Rodríguez, miembro del Comité científico de Enfermería del PCR, nos informa de la actividad en Europa. En mayo de 2016 ha tenido lugar el congreso PCR.

Explica la existencia de una encuesta on line que se está realizando a nivel europeo para conocer las tendencias de comunicación e información de los diferentes profesionales de enfermería en toda Europa.

Se explica además que en el congreso fue presentado el perfil del profesional de enfermería en Europa (Nurses and Allied Professionals) y que hay un grupo de trabajo dependiente de la EAPCI que está elaborando un programa de formación on line para la plataforma EsCEL de la Sociedad Europea de Cardiología (ESC). Toda la información está disponible en la sección para enfermería de la EAPCI, en la web de la ESC.

8. Presentación del grupo de trabajo de redes sociales de enfermería en hemodinámica.

Marc Trilla, miembro del grupo de trabajo de redes sociales de enfermería en hemodinámica, presenta el grupo, sus miembros y objetivos.

El grupo está constituido por Javier Delgado, Elena Calvo, Nuria Velasco, Mónica Gómez, Itziar López y Marc Trilla. Nace con el objetivo de ser un espacio de comunicación y divulgación de la información entre los profesionales de hemodinámica. Consta de:

- Blog: enferhemoes.blogspot.com.es.
- Facebook (página y perfil): enfermería hemodinámica.
- Twitter: @enferhemo.
- Canal You tube: enfermería hemodinámica.
- Mail: enferhemo@gmail.com.

Se ofrecen datos de seguidores en los diferentes medios y se pide a los asistentes participación en los foros, así como, que envíen post para publicar en las redes sociales.

9. Ruegos y preguntas.

- ✓ Los asistentes solicitan un curso de formación para aprender a manejar las redes sociales (RRSS).
- ✓ Se plantean las RRSS como una fuerza de apoyo para justificar la formación en hemodinámica, el perfil y el máster.
- ✓ Se plantea por parte de los asistentes la generación de foros de debates en las redes, por twitter, facebook y retransmisión “in streaming”.
- ✓ Se plantea “mejorar” la repercusión del grupo de trabajo de hemodinámica dentro de la AEEC para generar un “efecto llamada” de otros grupos.

A las 17:30 horas, se cierra la sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia e implicación.